



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00694792- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación del **Lic. Juan Manuel Andrés, DNI N° 27.831.231**, para desempeñarse como asesor para la evaluación de expertos AUIP, en el Doctorado en Artes; y

CONSIDERANDO:

Que se ha desempeñado como Coordinador de la Secretaría General del Rectorado.

Que actualmente se desempeña en la Prosecretaría de Relaciones Internacionales (PRI) a cargo de Proyectos Internacionales y del Programa de Internacionalización de la Ciencia.

Que por Ordenanza HCS N°05/2012, en su Artículo 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con el **Lic. Juan Manuel Andrés, DNI: 27.831.231**, para desempeñarse como asesor para la evaluación de expertos AUIP, en el Doctorado en Artes, el cual se llevará a cabo desde el día 13/12/2021 al 14/12/2021 inclusive, con una duración de 16 horas y la retribución a percibir por el profesional será de **\$10.000 (pesos diez mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán imputadas a Fondos del Doctorado en Artes.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Doctorado en Artes, al Área Económica Financiera y a su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido, pase a Mesa de Entradas para notificar al interesado y posterior archivo.

d.o/cbp.

